

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.266

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 5 de enero de 1921

LIGEROS COMENTARIOS

Las fuerzas coincidentes.

El conde de Romanones no pudo lograr en la Junta de diputados, verificada anteayer, que el ministro de la Gobernación diera si el Gobierno contaba con mayoría. Es decir, bastante dijo con callar.

El Gobierno no ha podido—y eso que ha dado hasta la última vuelta al tornillo de la máquina electoral—cumplir lo que acaso prometiera al pedir el decreto de disolución.

Pero ya se habla por el presidente del Consejo de que es casi seguro que apoyen a la minoría ministerial—qué curioso es esto—los diputados de otras significaciones a la vista de la labor que el Gobierno presentará a las Cortes.

Espera el señor Dato que los diputados se maravillen ante tanta grandeza y acaben por entregarse en cuerpo, alma y voto en los brazos del Gobierno.

A juzgar por la seguridad con que habla el jefe idóneo, la escena está debidamente preparada, y casi puede decirse que es una de las principales de la obra en ensayo titulada «El restablecimiento de los Gobiernos de turno o dime con quien pactas y te diré quiénes sois él y tú».

Estamos, pues, advertidos de que existen las sordidas y premiosas colaboraciones y hasta pudiera afirmarse que el marqués de Alhucemas, con sus diputados, tendrá a bien hacer el papel de maravillado ante los planes parlamentarios del Gobierno.

Pudiera ocurrir que la contra «claque», compuesta por los jefes de las fuerzas políticas atropelladas en las elecciones, eche abajo la obra...

Y en ese caso ganaría el país tanto como perdiera el caciquismo de la vieja política.

LA APERTURA DE LAS CORTES

Lectura del Mensaje de la Corona.

MADRID, 4.—Desde primera hora de la tarde comenzó a afluir un público muy numeroso a las calles que había de recorrer la comitiva regia, con motivo de asistir los Reyes al acto de la apertura de Cortes.

A las dos y media de la tarde quedaron extendidas las tropas para cubrir la carrera desde el Palacio real hasta el Senado.

La primera brigada estaba mandada por el general Friedrich.

Luego figuraba el primer regimiento de Artillería ligera.

La segunda brigada, compuesta de los regimientos de Saboya y Wad-Ras, iban al mando de un general.

Otra brigada, formada por los regimientos de León y Covadonga, estaba mandada por el general Montero.

El regimiento de Covadonga formaba desde la salida principal de Palacio hasta la calle de Bailén.

El de Wad-Ras, formaba a continuación, hasta cuarenta metros antes de la calle de San Quintín.

Las baterías de Artillería se situaron en la calle de Bailén, explanada de Palacio y ministerio de Marina.

Los lanceros del Rey, se colocaron en la plaza de Oriente y los zapadores minadores y lanceros del príncipe en la plaza del Senado.

A las tres de la tarde, el disparo de veinte cañonazos anunció que los Reyes salían de Palacio.

La regia comitiva se puso en marcha en la siguiente forma:

Un domador.

Seis palafreneros y seis carreristas.

Landó de bronce, tirado por cuatro caballos.

Carroza de media gala, con seis caballos.

Carroza de amaranto, con seis caballos con penachos azules, conduciendo al duque de la Conquista y al marqués de Castellodrigo, que acompañaban a la Reina doña María Cristina.

Carroza de cifras, tirada por seis caballos y conduciendo a la duquesa de San Carlos, condesa de Bracamonte y marqués de Bendaña.

Carroza ducal, conduciendo al jefe superior de Palacio.

Carroza de concha.

Carroza de tableros dorados.

Carroza real, conduciendo a los Monarcas, tirada por ocho caballos enjaezados con guarniciones de oro.

Como correo del Rey iba don Florentino Gómez, y actuando de jefe don Alfredo Torre.

Durante el trayecto los Reyes no cesaron de ser aplaudidos y vitoreados.

caballos y conduciendo a la duquesa de San Carlos, condesa de Bracamonte y marqués de Bendaña.

Carroza ducal, conduciendo al jefe superior de Palacio.

Carroza de concha.

Carroza de tableros dorados.

Carroza real, conduciendo a los Monarcas, tirada por ocho caballos enjaezados con guarniciones de oro.

Como correo del Rey iba don Florentino Gómez, y actuando de jefe don Alfredo Torre.

Durante el trayecto los Reyes no cesaron de ser aplaudidos y vitoreados.

Preparativos en el Senado.

A las tres menos cuarto entró en el salón de sesiones del Senado el presidente de edad señor Aura Boronat con los cuatro secretarios que habían de constituir la mesa, la cual se había colocado a la derecha del dose regio.

Un secretario leyó las listas de diputados y senadores que componían las comisiones designadas para recibir a los Reyes e infantes.

El aspecto de la sala era extraordinariamente brillante, viéndose las tribunas repletas.

Entre la concurrencia había numerosas damas elegantes ataviadas, representaciones del Cuerpo diplomático, el Nuncio de Su Santidad y gran número de personalidades.

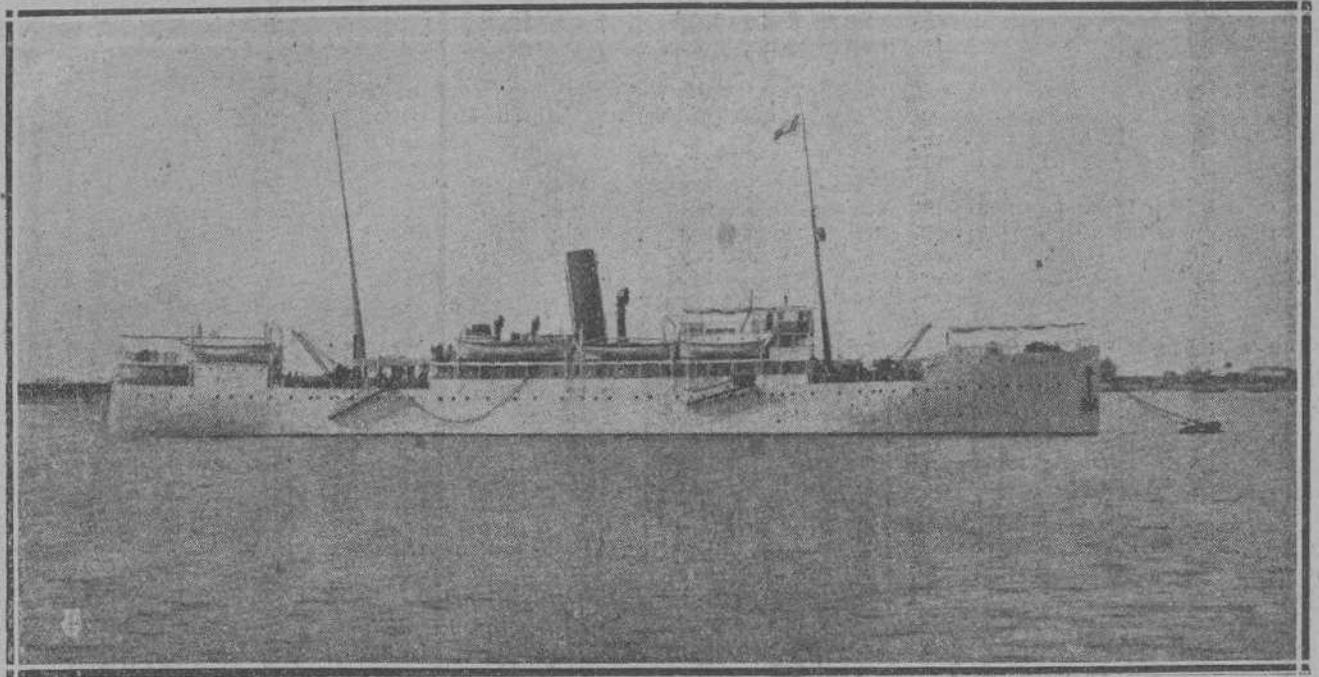
La aclamación de público era tal, que éste invadió los pasillos, el salón de conferencias y todas las dependencias altas de la Cámara.

El conjunto era verdaderamente soberbio.

La mayoría de los senadores vestían de uniforme, luciendo condecoraciones y bandas.

Llegada de los Reyes e infantes.

Una salva de aplausos y vítores acogió la entrada de los Reyes e infantes en el salón, ejecutando la banda del Cuerpo de Alabarderos la marcha Real.



El buque auxiliar «Santa Isabel», perdido en la ría de Arosa.

Don Alfonso vestía de capitán general con traje de gala.

Doña Victoria llevaba un traje de tisú de oro y manto de granate, con castillos y leones bordados en oro.

Lucía también una preciosa corona de rica pedrería.

La ceremonia.

El Rey, después de las palabras sacramentales y con tono vigoroso y claro leyó el siguiente

Mensaje de la Corona.

Hé aquí en líneas generales el mensaje de la Corona, leído esta tarde por el Rey en el Senado.

Comienza dedicando palabras cordiales a las relaciones excelentes que guarda España con el Pontificado y con todas las naciones, aludiendo después a las profundas corrientes de afecto que se mantienen entre España y las Repúblicas hispano-americanas, afirmando que cada vez es más estrecha la penetración entre España y los estados surgidos de su espíritu y de su sangre.

Abriga la esperanza de que la posición de España ante el concierto de las naciones favorecerá el desenvolvimiento de su acción para el progreso propio y el desarrollo de los intereses y derechos legítimos en la obra de la paz, para la que laboran todos los pueblos.

Trata el mensaje del problema de Marruecos, ensalzando la patriótica labor realizada por el Ejército, combinada con la acción política, para realizar la misión civilizadora que tiene asignada España.

Afirma que nos acercamos rápidamente al término de los sacrificios de sangre y de dinero que viene haciendo el país.

Realizamos con gran rapidez la obra de cultura y de fomento económico en aquel territorio, y anuncia que habrá de llevar a cabo un empréstito para acometer obras que son allí muy necesarias.

Se realizará la reforma de la organización militar, para obtener la reducción de su pesadez económica.

Se reducirá a dos años el tiempo de servicio en filas, con revisión del cuadro de exenciones, estableciendo una proporcionalidad en el régimen de cuotas y mejorando la instrucción militar.

Se crearán verdaderos organismos de reserva y se adoptará un sistema eficaz y práctico para las movilizaciones.

Se mejorará el material de guerra y de marina, votándose créditos para importantes prácticas.

Se acometerá la modificación general de instrucción, abandonando todos los burocratismos estériles.

Se reformará la ley de Sanidad, promulgándose una nueva de eficacia para batir las terribles enfermedades.

Se acometerá la reforma de la ley que organiza la administración de justicia y enjuiciamiento civil, aprobándose urgentes reformas legislativas que remedien las deficiencias de las leyes, para reprimir eficazmente la tenencia indebida de armas.

Se precisará el concepto y alcance en la revisión de censos por delitos sociales, determinándose claramente las responsabilidades individual y colectiva que se exigirán a los autores e inductores a los efectos del terrorismo, estableciéndose un procedimiento eficaz y rápido para la sanción de semejantes delincuencias.

Se presentará una ley de contrato del trabajo, abordándose el tema de la sindicación profesional.

Se crearán organismos de arbitraje que abran nuevos cauces a los movimientos del proletariado.

Otros proyectos de los Ministerios de Gracia y Justicia y del Trabajo se encaminarán a vigorizar las instituciones jerárquicas existentes.

Se modificará el sistema de aforos que existe en algunas comarcas para el reparto de la propiedad agraria.

Se reformarán las leyes para la propiedad hereditaria de los títulos nobiliarios.

Se adoptarán medidas para facilitar el problema de la agricultura, desarrollando la colonización y repoblación de campos y facilitando el mejor aprovechamiento individual y colectivo de la propiedad agraria, inspirándose para ello en un todo en los acuerdos y recomendaciones de la conferencia internacional del trabajo, celebrada en Washington.

Se acometerá el problema de normalizar la explotación de los ferrocarriles regulando el servicio, resolviendo las dificultades actuales y ampliando las líneas y material necesarios para atender a los aumentos constantes del tráfico.

Se procurará la reparación de carreteras, construcción de caminos vecinales, ferrocarriles directos, complementarios y secundarios, electrificando todas las líneas que sea conveniente, previa la nacionalización de las fuentes de energía eléctrica.

Se habilitarán grandes puertos para el tráfico internacional.

Se prestará apoyo a la marina mercante y se protegerán las expansiones comerciales en América.

Este problema de los transportes se encaminará al acrecentamiento de la riqueza pública y a la mayor valoración de la riqueza española, empleándose para lograrlo recursos extraordinarios.

El Gobierno someterá al Parlamento un proyecto de presupuesto encaminado a lograr la nivelación de los ingresos y gastos del Estado, reduciendo los gastos improductivos y mejorando la acción de la Hacienda nacional.

En breve se deliberará sobre las leyes que regulan el monopolio de tabaco y las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España.

Termina el mensaje diciendo que estos últimos problemas tienen indudable trascendencia para determinar la orientación sobre el alcance de la finanza del Estado, a fin de mejorar el crédito y el sistema monetario nacionales.

El regreso a Palacio.

Terminada la lectura del precedente mensaje se acercó el jefe del Gobierno al Rey y previa la venta de éste declaró abiertas las Cortes para 1921.

Seguidamente se retiraron los Reyes e infantes con el mismo ceremonial que a la entrada, tributándoseles una cariñosa despedida.

Los senadores, inestables de pie en sus escaños, dan vivas y aplauden calorosamente.

Adopción de medidas.

Durante los breves en que se celebró la apertura de Cortes se extendió sobre Madrid una niebla muy densa, lo cual hizo que se extremaran las medidas de vigilancia que se habían adoptado.

En el trayecto.

Durante todo el trayecto no cesaron los Reyes de oír aclamaciones del numerosísimo público congregado.

Un incidente.

A la salida de la plaza de los Ministerios, donde está emplazado el palacio del Senado, se encabrió uno de los caballos de la carroza real, costando gran trabajo al jinete dominarlo.

Prosiguen las demostraciones de afecto.

Al poco tiempo de llegar la regia comitiva a Palacio salió la infanta doña Isabel, quien pronto se vio rodeada por el numeroso público congregado en la plaza de Oriente, siendo vitoreada por la muchedumbre.

ACCIDENTE DE AVIACION

EL PILOTO CANUDA, HERIDO

Las primeras noticias.

BARCELONA, 4.—Esta tarde, cuando volaba a una altura de quince metros el piloto de la Escuela Catalana de Aviación señor Canuda, acompañado de un mecánico, tuvo la desgracia de que se produjera una avería en el motor. El aparato cayó a tierra vertiginosamente.

El mecánico sufrió heridas gravísimas, y el señor Canuda la fractura de un brazo y de una pierna.

Pormenores del siniestro.

BARCELONA, 4.—Se conocen pormenores del accidente de aviación.

A las cuatro y media de la tarde, el director de la Escuela Catalana de Aviación, piloto señor Canuda, subió en un aeroplano para hacer prácticas sobre el campo de aviación del vecino pueblo de Prat de Llobregat, acompañado del mecánico señor García.

Cuando llevaban un largo rato volando, a una altura de quince metros, una patinada de ala hizo caer a tierra el aparato.

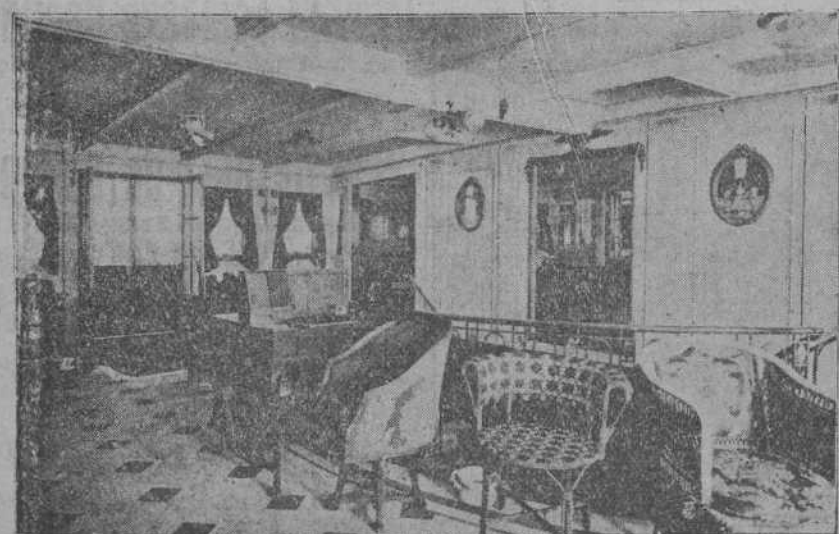
El accidente tuvo lugar cerca de la casa del médico señor Solá. Este trasladó a los aviadores a su domicilio y los curó de primera intención.

El mecánico señor García ha sufrido heridas en la base del cráneo, rotura de un brazo y diferentes lesiones que han dado lugar a la rotura de un vaso. Su estado es desesperado.

El señor Canuda tiene roto el perone izquierdo, y sufrió una hemorragia que pudo atajarse. Su estado no ofrece cuidado.

Al conocer la noticia en Barcelona, salieron para el campo de aviación el presidente del R. A. C. de Cataluña, señor Ballbé de Gallart, y los señores Pujol y Fogué, de la Junta directiva de dicha entidad. De regreso, como se efectuaba la toma de posesión de la nueva Junta directiva del R. A. C. de Cataluña, se acordó atender con todo cuidado a la asistencia de los heridos y sufragar los gastos que produzca su curación.

Para dar cabida a la amplia información gráfica y literaria del día, retiramos nuestra sección «Cómo se gana usted la vida» y la caricatura acostumbrada.



Hall de primera clase del vapor Santa Isabel, naufragado en la madrugada del domingo.

POR CULPA DE UNA NIÑA

Un hombre recibe una grave puñalada.

Por cuestión de unos chicos. La crónica negra registró ayer un delito de sangre, en el que aparecen como protagonistas dos honrados obreros.

La fatalidad hizo armar el brazo de uno para herir mortalmente, seguramente sin intención de causar un mal tan grave, al otro, que, al parecer, salió a la defensa de un hijita suya, niña de unos cuatro años, a la que, según el herido, maltrató el agresor.

Es el caso concreto que la travesura de unos chicos ha hecho que un hombre se encuentre a estas horas en el Hospital de San Rafael, gravemente herido, y su agresor en las celdas de la cárcel.

Vamos a referir a continuación los detalles que logramos adquirir ayer del trágico suceso, el cual tuvo lugar en la calle de San Simón, a las cuatro de la tarde, aproximadamente, y cuando el tráfico de personas era mayor por aquellos lugares.

La verdad de lo sucedido. El individuo Cesáreo Alonso y Alonso, carretero de oficio, de 44 años de edad, casado y con domicilio en la calle de Sánchez Silva, de esta ciudad, se encontraba, en compañía de su esposa, limpiando unas botellas en un almacén que en la calle del Sol, esquina a la nombrada anteriormente, posee el propietario de un conocido café de esta capital.

Parece ser que unos cuantos chiquillos de corta edad, entre ellos la niña a que anteriormente nos referimos, se entretenían en la puerta del local mencionado en molestar a los que estaban dentro tirando con objetos al interior del almacén.

Cesáreo Alonso amonestó repetidas veces a las criaturas para que cesasen en sus juegos, amenazándolas con castigos que asegura no haber puesto en práctica, pero que, según es cierto, no llegaron a conseguir que los chicos cesasen de sus propósitos de molestar.

Agotada la paciencia de Cesáreo, salió éste a la puerta y castigó, de una manera muy prudente por cierto, según testigos presenciales, a varios de los pequeños revoltosos, consiguiendo de esta manera el que le dejaran en paz.

La niña susodicha rompió a llorar amargamente, lamentándose de que el carretero la hubiera pegado con una varita en la cara, cosa que éste

negó terminantemente después, al presentarse el padre de la chica a afezar la conducta de Cesáreo.

Aquel, panadero de oficio, casado, de 31 años de edad, de nombre Tomás Blanco, y con domicilio en la calle del Sol, corralada, se dirigió violentamente al carretero, diciéndole que le pegara a él como a la niña, e invitándole para ello a salir a la calle.

El Alonso se resistió a la invitación cuanto pudo, y dijo a su contrincante:

—Hombre, seréne usted, que me es cierto que yo haya pegado a su hija.

El Tomás Blanco, arremetiendo más en sus protestas, y uniendo la acción a ellas, cogió de las solapas de la chaqueta al carretero, sacándole a la calle de un tirón y propinándole dos bofetadas.

Cesáreo, que no trató de defenderse, volvió a insistir ante su agresor:

—No me maltrate usted, que yo no quiero lios ni disgustos!

Pero Tomás, superior en humanidad y en juventud a Cesáreo, continuó golpeando a éste, de segunda intención con un palo, que para hacer más corto partió sobre sus rodillas.

—Viéndome tan brutalmente agredido—nos dijo en el Juzgado de guardia el agresor—se me subió una nube a los ojos y sin saber en aquellos instantes lo que hacía, saqué una navaja y le di un golpe. Después ya no sé más hasta llegar aquí.

Conforme al testimonio de otras personas, al sacar Cesáreo Alonso la navaja, trató de huir Tomás, persiguiéndole aquél y asestandole un golpe por la espalda.

Defensión de Cesáreo

Consumado el hecho, y completa meten ensimismado, se colocó Alonso a la puerta del almacén antes referido, en apariencia de una tranquilidad que estaba bien lejos de poseer.

Gritaron las mujeres que presenciaron la disputa, y en tanto unos paisanos colocaban al herido sobre una silla para conducirlo a la Casa de Socorro, el guardia municipal, de apellido Cirpiano Pérez, que casualmente pasaba por aquel sitio, detuvo al agresor, recogiéndole el arma, y conduciéndole seguidamente al cuartelillo de Seguridad, sin que mostrase la menor resistencia.

Allí quedó encerrado y Tomás fué conducido con toda urgencia a la Casa de Socorro, seguido de numerosas personas, algunas de las cuales ciñó a su cuerpo una sábana doblada, para evitar en algo la cantidad de sangre que le salía de la herida.

Con el panadero Blanco llegaron al benéfico establecimiento el cabo de Seguridad Daniel Tomás, que también contribuyó a la detención de Alonso, y los guardias del mismo Cuerpo Joaquín Romero y Ramón Torres.

La primera cura.

Con la urgencia que el caso requería fué desnudado el herido y accionado en la cama de operaciones, practicándole la primera dolorosa cura los médicos señores Sainz Trápaga (don Juan), Saiz Martínez y Ortiz Dou, ayudados por el practicante señor Vega.

Tomás Blanco se hallaba palidísimo y con las fuerzas totalmente perdidas a causa de enorme hemorragia que tuvo.

Para reanimarle se le aplicaron algunas inyecciones de suero, que surrieron algún efecto.

Se le curó de una herida de unas tres centímetros de extensión en la región postero-colateral del tórax, lado izquierdo, que le interesa la piel, el tejido celular, las masas musculares y seccionándole el músculo grandorol, le deja al descubierto tres costillas.

—Además, además, como hemos dicho, de una gran hemorragia.

Después de serle practicada la primera cura, fué conducido en el ciclomotor de la Cruz Roja al Hospital de San Rafael, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Las primeras diligencias.

El Juzgado de instrucción del Este, compuesto por el digno juez don Víctor Covián, oficial habilitado señor Gutiérrez y oficial señor Rotaache, se personó con toda celeridad en la Casa de Socorro, donde tomó declaración al herido, la cual no pudo ser muy minuciosa a causa del estado de gravedad en que se hallaba.

También fué presentada en el benéfico establecimiento la niña origen de la cuestión, la que fué interrogada en toda dulzura por el señor Covián. Este dispuso que el agresor fuese traído al Juzgado de instrucción, sito en el Palacio Municipal, donde prestó una declaración oportuna.

Con Cesáreo Alonso llegó su esposa, desarrollándose la triste escena que es de suponer, cuando ordenó el Juzgado que Alonso fuese conducido a la cárcel.

Esta triste misión la llevó a cabo una pareja de Seguridad, teniendo que atravesar esposado el infeliz carretero por entre un grupo de más de cincuenta personas que, congregadas frente al Ayuntamiento, esperan su salida.

Lo de siempre.

Como es costumbre inveterada, el público bilvano los comentarios más absurdos en cuanto a lo sucedido.

Se afirmaba que Tomás Blanco había sido cesado por su agresor materialmente a puñaladas, valiéndose para ello de un cuchillo de grandes dimensiones.

También se decía que el motivo de la cuestión había sido cuestiones sociales.

Nada de ello era cierto. El hecho tuvo lugar de la manera más vulgar que puede concebirse, como queda expuesto.

El arma de que se valió Cesáreo Alonso es una navaja de cachas de asta y con una hoja que medirá aproximadamente ocho o diez centímetros.

El herido solo recibió la lesión a que nos hemos referido y cuyas consecuencias, aunque de relativa gravedad, no hacen temer, por ahora, afortunadamente, un funesto desenlace.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado presidente del Consejo Federal de Estudiantes Católicos, nuestro respetable y distinguido convecino excelentísimo señor don Gabriel María de Pombó Ibarra.

Cargo.

En la parroquia de la Anunciación recibió el lunes las aguas bautismales un precioso niño, a quien se le impusieron los nombres de José, Luis, Arturo, hijo de nuestro buen amigo don Luis D'Hers y de su esposa doña Jozefa Rodríguez.

Bautizos.

Fuó apadrinado por don Arturo y doña Isabel Setién.

Próximo enlace.

En el próximo mes de febrero contraerán matrimonial enlace la bella señorita Natividad Francisca Decha y Goñi con el joven José Lemaur Casignac.

Viajes.

Después de haber pasado una temporada en Bilbao y Madrid, han regresado la respetable señora doña Isabel Fornes (viuda de Abarca) y su hijo nuestro distinguido amigo don Estanislao de Abarca y Fornes.

ANTONIO ALBERDI

CIRUJANO GENERAL. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º—TEL. 173

ACOTACIONES

La mayoría parlamentaria no es un mito.

Don Eduardo Dato tenía indudablemente razón en las declaraciones que hizo recientemente al periódico parisiño 'Le Temps'. La sesión preparatoria del Congreso, o dicho más legalmente, la Junta de diputados, lo ha demostrado hasta la saciedad.

Ya se ve que en esa sesión o Junta no había de comenzar la labor legislativa de esa flamante mayoría que tanto cacarea el presidente del Consejo allende el Pirineo; pero lo ocurrido en ella da la medida exacta de lo que han de ser las futuras Cortes una vez constituidas las Cámaras. Alguno escéptico de los muchos que andan por España quizás crea que la labor del futuro Parlamento ha de ser no sólo nula, sino negativa; pero no hay tal, y para convencerse de lo contrario no hay más que examinar serenamente la primera reunión que han celebrado los nuevos padres de la Patria.

En esa reunión, no constituido aún el Congreso, han comenzado las protestas airadas de los descontentos, quienes han manifestado su desagrado en forma tal que se ha llegado al escándalo; pero allí ha estado la mayoría, esa lucida mayoría de quien el señor Dato espera tanto, y en quien tanto confía el país, para contrarrestar con su admirable silencio la insubordinación de los revoltosos. ¿Qué importa, pues, que apenas puestas frente a frente las diferentes fuerzas que han de ocupar los escaños de la Cámara popular, se hayan roto las hostilidades, dándose el primero de los escándalos de una probable e inabarcable serie? El Gobierno cuenta con una mayoría muy apañadita, muy silenciosa, muy disciplinada y que por tanto cabrá cumplir a las mil maravillas el cometido de las mayorías parlamentarias, limitándose al sí o no, según convenga, con la que don Eduardo y sus compañeros de Gabinete podrán, sin traba alguna, confeccionar, dictar y sancionar las leyes sociales y económicas de que tan necesitado está el país.

Vivamos tranquilos los españoles, que aunque el Gobierno no haya dado aún oficialmente el número de diputados con que cuenta, la mayoría parlamentaria no es un mito; la mayoría existe. Y si no que se lo pregunten a don Antonio Maura.

J. R. de la SERNA.

LA RUSIA SOVIETISTA

Opinión de Mr. Bretand Russel.

Recientemente ha publicado un folleto en el que consigna las impresiones sugeridas de su viaje a Rusia, formando parte de la delegación del Labour-Party. Transcribimos algunos párrafos del mismo:

—La Rusia de hoy—dice—es más autocrática que lo fué en los mejores tiempos del régimen zarista. El poder, que entonces era un privilegio ejercido de modo caprichoso e intermitente, está ahora más infinitamente concentrado y penetra en lo más hondo de la vida pública. La dictadura del proletariado, que debía garantizar la paz, la libertad y la igualdad, ha venido a ser, en la práctica, un régimen absolutista, ejercido por 600.000 comunistas en una población de 120 millones de almas.

El bolchevismo es en la superficie militante, pero en el fondo, aristocrático. En muchos de sus aspectos parece un tipo creado por las universidades inglesas; tiene los rasgos buenos y malos de una aristocracia llena de vitalidad.

Los comunistas rusos pueden haber muerto al capitalismo, a lo menos en las ciudades, pero al mismo tiempo han asesinado la libertad. Han creado nuevas escuelas que han sido focos de propaganda bolchevista, pero han cerrado muchas otras; la difusión de la enseñanza en la infancia es menor que en otros días.

El Gobierno representa los intereses industriales y urbanos de la nación, que constituyen apenas el 15 por 100 de la población total, pudiéndose decir que se halla instalado en medio de una población rural, con la que sus relaciones son más de un carácter diplomático y militar que gubernamental, en el sentido ordinario de la palabra.

Sus protegidos industriales no son débiles. Largas horas de trabajo forzado y nutrición insuficiente; nada de diversiones; excelentes teatros, en algunos de los cuales hay localidades libres; dificultad de obtener permisos en los ferrocarriles; policías y espías por todas partes; pocos periódicos, y los que existen de carácter oficial y reducido tamaño; prisiones arbitrarias; fugas declaradas ilegales; reglamentos en todo y un sentido general de servidumbre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

Asilo de La Caridad.

Donativos del Comercio.

Nueva lista de señores comerciantes pertenecientes a los gremios de Ultramarinos y Comestibles, que donan a la Asociación La Caridad de Santander los aguinaldos de Pascuas que suprimen a sus respectivas clientelas:

Suma anterior, 5.185 peetas. Don Eduardo San Juan, 100; señora viuda de don Ricardo Aceves, 50; don Severino Bringas, 50; don Lucas Sañudo, 50; un comerciante que se adhiera a esta iniciativa, 350; don Isidro Mateo, 25; don Gregorio Real, 25; don Timoteo Fernández (industrial chacinero), 50.

Recaudado hasta hoy, 5.885. Es de esperar que no quede un solo comerciante de ultramarinos y comestibles que no se asocie a esta humanitaria idea, tanto porque ello redunde en beneficio de los pobres, como porque la inmensa mayoría ha respondido ya espontáneamente.

DICE EL ALCALDE

La cuestión del repartimiento.

De este asunto, que como ayer decíamos, está llamado a dar mucho juego en Santander, habló ayer a los periodistas en su despacho oficial el alcalde señor Pereda Palacio.

Comenzó diciéndoles que había estado a visitarle una Comisión compuesta de los señores Pérez del Molino, Corcho (don Leonardo), Zorrilla y García (don Francisco), la cual fué a darle cuenta de la fórmula aprobada ayer en la Cámara de Comercio, y que consiste, como ayer decíamos, en que a base de arrendamiento de todos los impuestos que cobra el Municipio emitera la Corporación un empréstito por millón y medio de pesetas, cuya emisión facilitarían las entidades reunidas en la Cámara de Comercio.

El señor Pereda dijo a los periodistas que dichas entidades no se niegan en modo alguno a contribuir a salvar al Municipio de las cargas que le agobian; pero que entienden que el procedimiento que persigue el Ayuntamiento, no satisface a nadie.

—Yo—continuó el alcalde—he hecho ver a los comisionados que se ha obrado con sujeción a los mandatos de la ley.

Además, lo que querían dichos caballeros con la emisión del empréstito de un millón y medio, no es factible en la ocasión presente, por encontrarse tocando a su término el actual presupuesto municipal, y por tanto no puede ser lo que ellos proyectan para enjugar el déficit, que viene a ascender a unas 600.000 pesetas aproximadamente.

De mi respuesta quedaron en dar cuenta a sus respectivas Sociedades los comisionados.

Yo les hice ver—continuó el señor Pereda Palacio—que de lo que se trataba era de desgravar al Erario municipal y que se gravaba más con el nuevo empréstito proyectado.

Sin embargo, he hecho ver a la Comisión (añadió que aunque, como digo, no lo encuentro factible, tomo muy en cuenta su proposición para cuando llegara la nueva presupuesto).

En cuanto a la cuestión del repartimiento, terminó diciendo el alcalde que era muy de lamentar que durante los cuatro meses que ha estado abierta la información, nadie haya hecho objeción alguna y si se hayan reservado este derecho hasta después de ser aprobado por la superioridad.

Joaquín Lombera Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

Abilio López. CIRUJANO TOGÓLOGO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08. GOMEZ ORENA, 6, PRINCIPAL. Consulta, gratis. Hospital: Los jueves.

EL SEÑOR Don Federico Vial Martínez falleció en el día de ayer A LA EDAD DE 65 AÑOS Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Eucaristía Apostólica. R. I. P. Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las ONCE Y CUARTO de la mañana, en la Iglesia de Sant' Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE de este mismo día, desde la casa mortuoria, calle de Velasco, número 15, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio del vecino pueblo de Muriedas, donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les quedarán reconocidos. Santander, 5 de enero de 1921. El duelo se recibe y despide en la iglesia. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia antes citada. Funeraria de San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

XIX ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Amós de Escalante y Prieto que falleció en esta ciudad el día 6 de enero de 1902 R. I. P. Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia SUPLICAN a sus amigos hagan la caridad de rogar a Dios por su alma. Todas las misas disponibles que se celebren el día de mañana, en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, Sagrado Corazón y convento de Religiosas Adoratrices, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 5 de enero de 1921. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Misa que se oye, Sagrada Comunión que se oficiere o parte del Rosario que se rezare en sufragio del alma del finado.

LOS INDISCRETOS

UNA VENGANZA CRUEL

Decididamente el señor La Cierva es un hombre sincero, y como un hombre sincero es un hombre terrible, el señor La Cierva es un hombre sin corazón.

Decididamente el señor La Cierva es un hombre sin corazón. ¡Adiós, afeites del rostro presidencial! ¡Adiós, preciosos rizos que os mostrasteis siempre graciosos y juveniles aun para los lápices de los más satíricos caricaturistas!

Academia de Artillería; don César y don Fermín Martínez Alonso. Academia de Intendencia: don José Balbás y don Carlos González Novat.

Table with 2 columns: Subscription type (Península, Extranjero) and Price (Ptas.).

BODAS Y BAUTIZOS

Durante la pasada semana han sido bautizados en la parroquia de la Anunciación: La niña María Concepción Quintana Fernández, hija de don Fermín y de doña María.

CASAS PARA OBREROS Un proyecto del Gobierno francés.

Según «Le Matin», una idea, cuyo interés es considerable desde el punto de vista social, se halla en vias de convertirse en una realidad, gracias a la iniciativa del señor Bérthoin, ministro de Higiene, Asistencia y Previsión social.

LA LOTERIA DE REYES Siguen sin parecer los agraciados.

Durante el día de ayer continuamos nuestras pesquisas para dar con el paradero de los poseedores de los décimos premiados. Después de no pocos trabajos conseguimos averiguar, sin que podamos asegurarlos con exactitud, que un décimo está en posesión de don Julian Haro, habitante en «Villa Haro» (Sardineru).

DE LA «GACETA» Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes: De Estado.—Recepción por los Reyes del Excmo. Sr. D. Anselmo Barreto, enviado extraordinario de la República del Perú.

Advertisement for Julián Fernández Dosal, Specialist in Diseases of the Lungs and Throat.

Advertisement for military notes, mentioning school graduates and military centers.

Advertisement for Gran Casino del Sardinero, concert by Gloria Gil Rey.

Advertisement for Teatro Pereda, featuring a zarzuela by Emilio Bellver.

COINCIDENCIAS SALVADORAS EL REY, LA POLÍTICA Y EL PUEBLO

«Tenemos en España la pésima costumbre de silenciar todo o casi todo lo que se refiere a la intervención del Rey en la vida pública de su país, y así se da el caso de que muchas veces nos enteramos del pensamiento del Monarca, en lo que atañe a los grandes problemas de la nación, por referencias y juicios que publican los periódicos extranjeros.»

Con pena ve el país que así se haya peruido el tiempo y se haya ahogado la diferencia entre los elementos afines, cuando todos estamos deseosos de que la penetración produzca una mayoría y un Gobierno capaces de gobernar con eficacia.

El sistema es pánico, porque con él no hacemos otra cosa que mantener ante el pueblo el equívoco de que cuando todos los españoles se preocupan de los grandes problemas de la vida interior y exterior de España, el Rey se limita a firmar las propuestas que a su sanción someten los consejeros y a escuchar impasible las diferencias que éstos le transmiten, sin observaciones, sin reparos, sin colaboración beneficiosa que puede prestar su sabiduría y su bien contrastada experiencia.

Advertisement for Francisco Setien, Specialist in Ear, Nose and Throat, located at Blanca 42, Primo.

Es necesario acabar con esa leyenda, que se ha desvanecido en todos los países de la tierra, Monarquías y Repúblicas, donde los hombres y los periódicos más afectos al régimen se esfuerzan en propalar todos los detalles de los jefes de Estado y en comentar sus iniciativas y sus observaciones, comparables con el más puro constitucionalismo.

A las listas de los caritativos donantes que han correspondido con ropas y metálico, tenemos que añadir hoy los nombres de los que a continuación publicamos: Doña Rosa Pombo de Cabrero, ha entregado 25 pesetas.

Del Rey de España puede decirse que está siempre atento a las pulsaciones de su pueblo, y que en muchos casos, de haber encontrado quien supiera interpretar sus palabras, sus acentos, sus carteras orientaciones, España se hubiera evitado muchos contratiempos, y la política española sería algo distinto a esta lamentable pugna de pequeños intereses y de desmedradas ambiciones en que vivimos o hacemos que vivimos.

En una de las listas que ya hemos publicado, figuró el nombre de don Manuel Canales de Gallo con un donativo de 100 pesetas, siendo don Miguel Canales de Gallo quien entregó dicha cantidad.

En ese Consejo, el ilustre jefe del Estado había examinado el contenido del Mensaje de la Corona y había hecho relación de los proyectos de ley, económicos, sociales, políticos, de fomento de la vida nacional que habrán de someterse a la aprobación de las Cortes.

Advertisement for Pelayo Guilarte, Medical, located at Atarazanas 10, Segundo.

Festejando el Año nuevo le roban un collar de dos millones.

LONDRES.—El suceso ocurrió en una de las muchas brillantes fiestas que se celebraron para conmemorar la entrada del año nuevo. En uno de los grandes hoteles de New End habían organizado una fiesta original.

Advertisement for Humanidad y Despotismo, a play by Gloria Gil Rey.

Advertisement for Relojería Suiza, watches and jewelry.

EL NAUFRAGIO DEL "SANTA ISABEL"

HAN PERECIDO DOSCIENTAS OCHO PERSONAS

Interesante relato de cómo ocurrió la catástrofe.—Detalles informativos adquiridos en Santander.—Amplia información telefónica del horrible accidente.

La impresión en Santander.

Como era natural, las informaciones publicadas ayer por los periódicos locales, dando cuenta del naufragio del buque auxiliar de la Compañía Transatlántica española, «Santa Isabel», siniestro que ha revestido todos los caracteres de una tremenda catástrofe, causaron penosísima impresión en el vecindario.

Tal era la avidez que entre éste había de noticias, que los periódicos fueron arrebatados de manos de los vendedores, y por lo que a EL PUEBLO CÁNTABRO se refiere, podemos asegurar, sin ningún género de inmodestia, que obtuvo un extraordinario éxito, pues, agotada totalmente la edición ordinaria, hecha con la ampliación que creíamos conveniente, dando el interés del suceso de que dábamos cuenta al público, éste y todos los vendedores estuvieron hasta bien entrada la tarde acudiendo constantemente a nuestras oficinas, en demanda de nuevos ejemplares. Mucho agradecemos al público esta muestra de aprecio, para corresponder al cual le prometemos que siempre y en cuanto para ello haya ocasión, no escatimaremos esfuerzos de todo género, para que quede complacido de nosotros como informadores.

Ampliando noticias.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer nos dedicamos a ampliar nuestra primera información, relativa al hundimiento del «Santa Isabel»; fué el de ayer un día de prueba para nosotros, pero todo lo damos por bien empleado, porque, gracias a nuestros trabajos, conseguimos dar a nuestros lectores una amplia y detallada información, tanto gráfica como escrita de lo que de tan terrible suceso afecta a Santander.

Para ampliar la información, comenzaremos por dar una lista que nos fué facilitada en las oficinas de la casa consignataria de la Compañía Transatlántica, en la cual parece algunas variantes de la que ya nos trasmitió nuestro corresponsal en la madrugada de ayer y que ya publicamos.

Es de creer que los nombres que aparecen en esta lista sean, por desgracia, los de los únicos salvados en esta espantosa catástrofe, sin que esto quiera decir de una manera definitiva que no pueda haber más supervivientes.

La lista, tal como nos ha sido facilitada en la casa consignataria, según telegrama que ésta ha recibido del agente de la Compañía, en Villagarcía, es la siguiente:

Tripulantes.—Capitán, don Esteban G. Muñoz; segundo oficial, don Luis Cebreiros; segundo maquinista, don Juan Pérez Cano; tercer maquinista, don Blas Alegre Gutiérrez; carpintero, don Manuel Hidalgo; marineros, don Salvador Santos Pérez, don Antonio García Melvo, don José Ruiz Parrando y don Francisco Jiménez; mozo, don Manuel Pareja; cabos de agua, don Antonio Montero, don Abelardo Cabofaxi Izquierdo y don Diego Castro Ligero; panaderos, don Francisco Benta y don José Mateo Sánchez; ayudante panadero, don Vicente Jiménez; tercer despensero, don Antonio Camargo González; camareros, don Gregorio Conde González, don José González Cabamo, don Rafael Rivas Castaño y don Luis Fernández Roz; fogoneros, don José Ri-



Antonio y Carolina Zamanillo, padre e hija, supuestas víctimas del naufragio del «Santa Isabel».

vas Palto y don Antonio Muñoz; María Diego Guerrero.

Figura también otro, llamado Benito, que se ausentó sin conocer su apellido, y otro se encuentra en la isla de Sálvora, desconociendo su nombre.

Pasajeros.—Mercedes Izquierdo Santa Marina, Retstituto Rosado Santos, José Domínguez Molina, Pedro Paz, Juana Busto, Antonio Villegas Ortiz, Generoso Queipo Peláez, Isidro García Caberos, Maximino González, Eduardo María González Aduengo, María Consuejo Zorrilla Villasantia, Benedicto Aranz Villar, Simona González, Mercedes Izquierdo Litart, Fernando Izquierdo Litart, Rafael Larín, Isidro Barto Tomé, Antonio Arenas, Alfredo Varela, Constantino García Díez, Manuel Minos García, José Benea Martín, Simona Urazaga, Isabel Sebastián, Tiburcio Esteban González, Josefa González Gutiérrez, Consuelo Fernández, Ramiro Lahero y uno más, desconocido en nombre.

La camarera.

Uno de los convencios nuestros, que sin duda ha sido víctima de la catástrofe, ya que su nombre no aparece consignado entre la lista de los salvados, es la camarera del «Santa Isabel», llamada Carmen Sánchez. Esta mujer vivía con sus padres y hermanos en Calzadas Altas, número 20, en cuya casa reinaba ayer el dolor que nuestros lectores pueden fácilmente suponer.

Carmen Sánchez deja con su muerte, ocurrida cuando aun la juventud le congreña, pues sólo contaba 28 años de edad, en la mayor orfandad a dos hijos, niña y niño, de 9 y 7 años, respectivamente.

Otra de las víctimas de nuestra provincia es el capellán del «Santa Isabel», el presbítero don Antonio Pescador, natural de Comillas.

Antonio López.

Tampoco figura en la lista de los salvados el joven santanderino, de 25 años, Antonio López, hijo del encargado de los talleres metalúrgicos de Calzadas Altas, Saturnino López Ruiz, domiciliado en la calle de Magallanes, número 26, y que era uno de los pasajeros del «Santa Isabel».

Puede, pues, considerarse Antonio López como otra de las víctimas de la tragedia.

Se trata de un muchacho honrado a carta cabal y laborioso en extremo que, desde hace 11 años trabajaba en la importantísima casa de tejidos bonaerense que gira bajo la razón social Sergio Porta, en la que nuestro convencio era estimadísimo de sus superiores y compañeros, por sus bondades y las demás bellas cualidades ya apuntadas.

Otras tres víctimas.

No son solas, por desgracia, las víctimas de Santander que dejamos reseñadas las que hay que registrar; todavía, que nosotros sepamos, hay que añadir a la trágica lista otras tres: se trata de Antonio Zamanillo, de 59 años de edad; una hija de éste, Carolina, de 40 años, y una nieta, María Argenta, de 8 años.

Antonio Zamanillo ha estado navegando durante treinta y cinco años, como camarero, en los barcos de la Compañía Transatlántica Española, y, en la actualidad, jubilado, estaba con destino en el dicke que la misma Compañía tiene en Cádiz.

Como no se encontrara bien solo fuera de los cuidados de su familia, decidió venir a Santander en busca

de algunos de los miembros de ésta y de regreso a Cádiz, embarcó en el «Santa Isabel», como ya hemos dicho, con su hija y su nieta, dejando en Santander un hijo, llamado Juan, que presta sus servicios como camarero en el restorán «Royalty».

Carolina Zamanillo enviudó hace dos años del que fué honrado y laborioso tipógrafo de los talleres de EL PUEBLO CÁNTABRO, Valentín Argenta.

Otros detalles.

En Santander embarcó también en el buque siniestrado, y como los anteriores ha sido víctima de la catástrofe, el matrimonio sexagenario con puesto por don José Bárcena Ferreras y señora, que se dirigían a Montevideo.

Este matrimonio ha estado haciendo gestiones para embarcar en el «Santa Isabel» durante tres meses, unas veces por falta de un documento y otras por falta de otro, no pudiendo conseguirlo hasta el último y trágico viaje realizado por el mencionado buque, en el cual han hallado la muerte.

No todas las notas que demos han de ser tristes; también hemos de dar algún respiro a los lectores con la noticia de alguien que se haya salvado tanto más cuanto que esta feliz circunstancia se debe a una casualidad.

Nos referimos a un joven de 21 años, natural de Sotres de Cabrales (Asturias) que debía embarcar en nuestro puerto; pero que no lo hizo porque como el «Santa Isabel» tenía anunciada la salida para el día 3 del pasado diciembre y lo hizo el 30 no llegó a tiempo a nuestra ciudad.

Cuando vino a Santander y se enteró de que el buque había salido, no quiso marchar por tierra a Vigo para embarcar en aquel puerto gallego prefiriendo perder el viaje y a esta casualidad debe su salvación.

POR TELEFONO

Informes oficiales.

MADRID, 4.—Se han recibido en la Presidencia y en el Ministerio de Gobernación telegramas expedidos por el comandante de Marina de Villagarcía, que dicen:

«Ha regresado el segundo comandante, de Riveira, manifestándonos que los naufragos del vapor «Santa Isabel» son 56: 29 pasajeros y 27 tripulantes.

Algunos de ellos están heridos, siendo el más grave el capitán, que sufre congestión pulmonar.

Todos los naufragos se hallan bien atendidos por los vecinos de aquella localidad».

Además de la lista de las personas salvadas, se han facilitado en el Ministerio de Gobernación los informes remitidos por los señores gobernadores de Coruña y Pontevedra.

En ellos se dice que el «Santa Isabel» llevaba a bordo 240 pasajeros y 60 tripulantes, salvándose solamente 56 personas.

Santa Eugenia de Riveira.

CORUNA, 4.—La playa de Santa Eugenia de Riveira es el punto de la costa donde han sido arrojados por el mar más cadáveres y donde más tripulantes han sido salvados.

Trágica escena.

VILLAGARCIA, 4.—Ayer transmitió una noticia que repito hoy, por haber en ella alguna confusión y conserse, además, nuevos detalles.

Se trata de un joven de esta localidad que, debiendo embarcar para América y no teniendo paciencia para esperar el buque, marchó a hacer lo en la Coruña.

Teniendo la madre de este joven que su hijo fuera una de las víctimas de la catástrofe, se trasladó a la playa de Santa Eugenia de Riveira, donde encontrándose presente la infortunada mujer, fué arrojado el cadáver del joven, el cual fué el primero de los devueltos por el mar.

Muerte del sobrecargo.

CORUNA, 4.—El sobrecargo, cuando ser salvado, ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el choque.

Tres pasajeros que se habían agarrado a los mástiles del buque fueron salvados en un bote.

Las víctimas.

CORUNA, 4.—Parte comprobada que el «Santa Isabel» salió de este puerto para Villagarcía llevando a bordo 235 personas entre pasaje y tripulación.

Teniendo en cuenta esta cifra y los salvados, se teme que el número de víctimas se aproxime mucho a 200.

Número oficial de víctimas.

MADRID, 4.—En las oficinas de la Compañía Transatlántica han manifestado que el número exacto de desaparecidos en el naufragio del «Santa Isabel» es de 208 personas, entre pasajeros y tripulantes.

La mayor parte de los pasajeros procedía de Bilbao, Santander y Coruña.

Más noticias.

CORUNA, 4.—El mar continúa arrojando cadáveres a las playas próximas al lugar donde ha naufragado el «Santa Isabel».

La identificación de los cadáveres se hace muy difícil.

Las autoridades de Marina van a imponer una multa al capitán del Triano por no haber dado cuenta de la catástrofe inmediatamente que le ella tuvo noticia.

Han llegado a Santa Eugenia de Riveira 53 cadáveres, de los cuales han recibido sepultura 28.

La estación de Finisterre recibió un radio.

FINISTERRE, 4.—A las dos de la madrugada del domingo se recogió en esta estación un radiograma del «Santa Isabel» pidiendo socorro.

Se pidieron detalles de la situación del buque, pero nadie contestó.

Trágico relato.

VIGO, 4.—Ha llegado el vapor «Cabo Tres Forcas», que acaba de pasar por el lugar donde ha naufragado el «Santa Isabel».

Los tripulantes del «Cabo Tres Forcas» dicen que sólo se ve sobre el agua el buque naufragado los palos y las chimeneas.

El mar está sembrado de objetos pertenecientes al «Santa Isabel».

El choque, según estos marinos, debió ser espantoso.

La dinamo quedó destruida y por esta causa el buque quedó completamente a oscuras.

También se inutilizó la estación radiográfica.

El oleaje batía con fuerza al buque y el espectáculo era espantosamente trágico.

Los pasajeros se agolpaban sobre cubierta, poseídos de inmenso pánico.

Las palabras de los oficiales del barco aconsejando serenidad y calma eran inútiles.

Llegó el momento en que se hizo necesario proceder al salvamento utilizando el único medio de que se disponía, que era el de los botes.

Al ser desamarrado uno de éstos se colocaron en él quince pasajeros, pero el mar arrojó la embarcación, con furia, contra unas rocas, estrellándose aquella y pereciendo destrozados los quince pasajeros.

Otros dos botes chocaron también violentamente contra el casco del buque, pereciendo igualmente todos los que los ocupaban.

En este momento el buque se paró en dos y comenzó a hundirse de proa.

Los pasajeros, alocados, se corrían hacia la parte de popa, que aún asistía sobre el mar, amontonándose allí, presa de pánico indescriptible.

El capellán permaneció hasta el último momento, exhortando a los naufragos en la parte de proa hasta que, hundirse ésta, fué tragado por el mar.

El segundo de a bordo, primer oficial señor Cebreiros, realizó esfuerzos audaces para lanzar al mar un bote salvar en él a treinta pasajeros, logrando llegar a la costa después de desesperados esfuerzos.

El capitán se salvó en una lancha, la que fué recogida después de haber estado luchando con el mar ocho horas.

En la isla de Sálvora dicen que algunos pasajeros permanecieron agarrados al palo trinquete hasta los últimos momentos.

Las maquinistas realizaron también normas esfuerzos para evitar que hicieran explosión las calderas.

Entre los perecidos figuran el primer oficial, el sobrecargo, el capitán y el médico.

A recoger naufragos.

VIGO, 4.—La Compañía Transatlántica ha dispuesto que dos de sus vapores recorran el lugar de la catástrofe para recoger los naufragos que aún pudieran salvarse.

Algunos salvados.

CORUNA, 4.—Entre las personas que se han salvado del naufragio del «Santa Isabel» figura un matrimonio que estuvo luchando tres horas con las olas.

También se ha salvado un joven que iba con su familia y que, una vez en tierra, ha reconocido entre los cadáveres los de su madre y una hermana.

Otro naufragio?

MARIN, 3.—La impresión que ha causado la pérdida del vapor «Santa Isabel» ha sido enorme.

Se habla de otro naufragio, ocurrido entre Buen y Sanxenjo.

Parece que se trata de un vaporcito y se dice que han perecido sus cuatro tripulantes.

Aneidad.

BARCELONA, 4.—Hay gran ansiedad por conocer detalles del naufragio del «Santa Isabel», en el que se supone han perecido algunos tripulantes catalanes.



La camarera del «Santa Isabel», Carmen Sánchez, a quien se supone muerta en el naufragio.



El pasajero del «Santa Isabel», Antonio López Ruiz, que se cree haya perecido en el naufragio.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Conferencia comentada
LONDRES.—Los periódicos comentan la conferencia que los primeros ministros aliados celebrarán en París a fines de enero, para tratar del desarme de Alemania, la cuestión de las reparaciones y la actitud de los aliados frente a Grecia.

La alianza anglojaponesa.

LONDRES.—El embajador del Japón ha negado que el Tratado de alianza entre su país e Inglaterra vaya en contra de los Estados Unidos.

FRANCIA

Tembor de tierra.

PARIS.—La Oficina de Prensa de Roma comunica que en Alemania se ha registrado un temblor de tierra en Elsa.

La ciudad ha quedado destruída. Ha habido catorce muertos y trescientos heridos, habiendo quedado diez mil familias sin hogar.

El desarme de Alemania.

PARIS.—La cuestión del desarme de Alemania apasiona profundamente. Todos los periódicos dedican comentarios al asunto.

ITALIA

El final de una aventura.

ROMA.—Durante los sucesos desarrollados en Fiume desde el día 2 de diciembre hubo las siguientes bajas:

Tropas regulares: 17 muertos y 120 heridos. Tropas irregulares: 18 muertos y 50 heridos.

ALEMANIA

El desarme de la Policía.

BERLIN.—El Gobierno, en la contestación que ha dado al general Nollet, presidente de la Comisión internacional de Control, sobre el desarme de la Policía regular, dice que ya se participó en tiempo oportuno que la Policía había quedado disuelta el 10 de septiembre último.

La huelga ferroviaria.

BERLIN.—Por mayoría de votos se ha acordado declarar la huelga ferroviaria.

SUIZA

«Routier», animoso.

NIZA.—Ha llegado el súbdito suizo Max Lauret, que está dando la vuelta al mundo en bicicleta.

BELGICA

El viaje de los Reyes a España.

BRUSELAS.—El Gobierno ha ultimado los detalles del viaje de los Reyes a España.

Unicamente se sabe que llegarán a Madrid el día 1 de febrero y que permanecerán en la Corte española tres días.

REPUBLICA ARGENTINA

El infante don Fernando.

BUENOS AIRES.—Ha llegado el infante don Fernando, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

CUBA

De los estudiantes a D'Annunzio.

HABANA.—Los estudiantes han enviado un telegrama a D'Annunzio, invitándole a que fije su residencia en la Isla de Cuba.

Confitería Varona
ROSEOS de REYES con SORPRESA

DEPORTES

Unión Montañesa.

Todos los jugadores que esta entidad se encontrarán esta noche, a las ocho y cuarto, en el domicilio social, para un asunto que les interesa.

También se presentarán los corredores Angel García, Fidel Sánchez, Andrés Sánchez, Otero, Clifrián, Turiá y demás corredores de Astillero, en el barrio de la Prosperidad, casa de Benjamín, número 2, el jueves, a las tres y media de la tarde.

El día 2 del corriente se reunieron los socios de las dos entidades deportivas de Cueto, acordando, por unanimidad, refundirlas en una con el nombre de «Unión Deportiva de Cueto», la cual tiene el gusto de saludar a todas las Sociedades deportivas.

Habiéndose elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, don Manuel Salas. Presidente, don Cayetano Diego. Vicepresidente, don Pablo Salas. Secretario, don Victoriano Hoyos. Vicesecretario, don Secundino Toca.

Tesorero, don José Rumayor. Vocales: don Agustín Infante, don Antonio Falagán, don José Toca y don Emilio Diego.

Delegados: don Pedro Maliaño y don Pedro Miguel.

Aguinaldo del soldado. Suma anterior, 11.504,95 pesetas. Doña Carmen Campos (viuda de R de la Parra), 25 pesetas; doña María Rodonct, 25; doña Petronila Pombo de Campo, 25; don J. Antonio Zunzunegui, 25; marquesa de Movellán, 150. Total general, 11.754,95 pesetas.

Con fecha de hoy, 4 de enero, ha sido remitida al señor inspector general de la Cruz Roja la suma de pesetas 2.711,65, que con la cantidad que le fué remitida el 20 del próximo pasado, de 9.043,30, hacen la suma de 11.754,95 pesetas, que es el total general de lo recaudado.

Sucesos de ayer. Accidentes del trabajo. A las cinco de la tarde de ayer se encontraban varios obreros descargando carbón en el vapor «Villadrid».

Uno de los calderos en que trasladaban el carbón hasta los vagones cuando se encontraba arriba se desprendió cayendo violentamente sobre los obreros que se encontraban en la bodega.

A uno de ellos, llamado Antonio Prieto, de 20 años de edad, vecino de La Reyerta, le dió un fuerte golpe. Recogido por sus compañeros de trabajo, en un coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le fué apreciado por los médicos de guardia la fractura del muslo izquierdo por su tercio medio.

Después de convenientemente asistido fué trasladado en el ciclo-camilla de la Cruz Roja a su domicilio. El obrero albañil Gerardo Cabre, de 26 años, trabajando en la calle de Calderón en una obra de la Sociedad Patronal se produjo una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro. Entre vecinas. En su domicilio, Ruamenor, 29, promovieron ayer un gran escándalo, agrediendo mutuamente, Carmen Fernández y Dolores del Campo.

De resultas de la refriega, la Carmen fué curada en la Casa de Socorro de contusiones en el labio inferior y párpado del ojo izquierdo. La pegaron. En la calle del General Espartero, número 5, agredieron ayer a Rosario Blanco, de 19 años, causándole una contusión en el pómulo izquierdo, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

EL INFANTE DON JUAN Homenaje del Cuerpo de Ingenieros. MADRID, 4.—Para conmemorar el ingreso de Su Alteza Real el infante don Juan en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, la oficialidad de éste ha dedicado a Su Alteza una placa de oro y platino estilo Renacimiento español.

En el rectángulo central que constituye el hazo del cuadro se destaca la bandera del regimiento de ingenieros, enaltada en color morado con el escudo de Castilla en el centro, apoyada sobre un castillo de platino y de encima por un león en fiera actitud. Ornan este grupo ramos de laurel y roble. A la derecha del rectángulo aparece el escudo del regimiento de Ferrocarriles del que pende la gran Cruz de Alfonso XII, a la izquierda, y en la parte superior, campea el escudo de la Casa de Borbón; las tres flores de lis sobre campo azul también están en esmalte; pende la cartela un estandarte donde se lee la dedicatoria siguiente: «A S. A. R. el infante don Juan como recuerdo de su ingreso en las filas de los ingenieros del Ejército».

El marco del cuadro es arquitectónico, con ornamentación del mencionado estilo Renacimiento español. En su cornisamento y base se leen las palabras: «Fidelidad, patriotismo, trabajo y disciplina». Sirve de copete una cifra de Alfonso XIII.

PELIGRA EL RETIRO OBRERO ¿Este es el plan social del Gobierno? MADRID, 4.—Se tiene conocimiento de que en la reunión celebrada anoche por la Comisión ejecutiva del Comité permanente de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de don Pablo Iglesias, y con asistencia de los diputados don Julián Besteiro y don Indalecio Prieto, se dedicó atención especial a noticias difundidas por la Prensa, que de tener con confirmación, constituirían un agravio, un verdadero despojo para la clase trabajadora.

Se trata de la declaración atribuida al ministro del Trabajo, sobre la cual se propone someter a las Cortes, entre otros, el proyecto sobre retiro obligatorio y pensiones para la invalidez redactado por el Instituto Nacional de Previsión, cuando todo el mundo sabe que el citado proyecto era de reglamento, y su aprobación, «de la incumbencia exclusiva del Gobierno», es el único trámite necesario para imponer en ejecución inmediata las bases del retiro obligatorio, establecidas con el beneplácito de las Cortes.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

so en las filas de los ingenieros del Ejército. El marco del cuadro es arquitectónico, con ornamentación del mencionado estilo Renacimiento español. En su cornisamento y base se leen las palabras: «Fidelidad, patriotismo, trabajo y disciplina». Sirve de copete una cifra de Alfonso XIII.

PELIGRA EL RETIRO OBRERO ¿Este es el plan social del Gobierno? MADRID, 4.—Se tiene conocimiento de que en la reunión celebrada anoche por la Comisión ejecutiva del Comité permanente de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de don Pablo Iglesias, y con asistencia de los diputados don Julián Besteiro y don Indalecio Prieto, se dedicó atención especial a noticias difundidas por la Prensa, que de tener con confirmación, constituirían un agravio, un verdadero despojo para la clase trabajadora.

Se trata de la declaración atribuida al ministro del Trabajo, sobre la cual se propone someter a las Cortes, entre otros, el proyecto sobre retiro obligatorio y pensiones para la invalidez redactado por el Instituto Nacional de Previsión, cuando todo el mundo sabe que el citado proyecto era de reglamento, y su aprobación, «de la incumbencia exclusiva del Gobierno», es el único trámite necesario para imponer en ejecución inmediata las bases del retiro obligatorio, establecidas con el beneplácito de las Cortes.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

El acuerdo recaído en la citada Comisión es estar a la expectativa para proceder en la forma conveniente en el caso de que se consumara el descominamiento de un derecho adquirido.

Banco Mercantil

SUCURSALES LEÓN, SALAMANCA, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES, SANTONA, ASTORGA, RAMALES, LAREDO, PONTERRADA Y LA BAÑEZA. Capital..... 15.000.000 Desembolsado..... 7.500.000 Reservas..... 7.700.000

Su situación en 31 de diciembre de 1920.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Ptas. Cts.
Accionistas..... 7.558.156
Caja y Banco de España..... 16.574.993,21
Ctera. de valores y efectos..... 51.116.751,72
Corresponsales deudores..... 28.670.527,27
Diversos deudores..... 7.083.649,23
Cuentas de crédito con garantía..... 48.568.663,44
Bienes inmuebles..... 800.000
Cajas de alquiler..... 29.786
Mobiliario..... 19.272,25
Gastos de instalación..... 33.455,46
Cuenta transitoria (asientos a formalizar con sucursales en enero)..... 1.666.942,12
Valores en poder de correspondientes..... 20.924.293,93
Depósitos en custodia..... 246.270.262,43
Id. en garantía..... 22.103.137,14
Pólizas constituidas con garantía de firmas..... 36.270.138,39
487.690.227,99
Capital..... 15.000.000
Fondo de reserva..... 7.500.000
de previsión..... 200.000
Cuentas corrientes..... 763.682.416,27
Consignaciones y depósitos..... 2.454.937,49
Corresponsales acreedores..... 4.593.333,20
Diversos acreedores..... 808.162,50
Acreedores por cupones y amortizaciones..... 447.909,35
Efectos a pagar..... 9.528.052,75
Dividendos a pagar..... 604.964,88
Pérdidas y ganancias (remanente)..... 102.004,64
Caja de Ahorros..... 56.997.120,05
Impuestos..... 103.295,51
Acreedores por valores en poder de correspondientes..... 20.924.293,33
Optantes valores etodía..... 246.270.262,43
d. garantía..... 22.103.137,14
289.297.692,90
Pólizas garantiz con firmas..... 36.270.138,39
487.690.027,93

El saldo de Utilidades, de pesetas 3.159.923,88, se distribuye en la siguiente forma:

Table with columns: Dividendo de 14 por 100 a los accionistas..... 895.447
Fondo de previsión..... 200.000
Impuestos..... 143.878,20
Consejo de Administración..... 57.616,08
Montepío de empleados..... 10.000
Obras benéficas..... 6.000
Amortización de inmueble..... 5.000
Baja en la cotización de valores que componen la cartera del Banco, que ha sido apreciada con arreglo a la que regía el 31 de diciembre..... 1.739.984,96
Remanente para 1921..... 102.004,64
3.159.923,88

El director, FELIPE R. DE HUIDOBRO. El interventor, LUIS CATALÁN FERNÁNDEZ.

Principales operaciones.

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2. a 6 meses, 3. a 12 meses, 3 1/2. Cuentas corrientes en francos, horas, dólares, liras y marcos. Caja de Ahorros, 3 por 100 de interés. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

CLYDE WARD LINE Europa West Indias Service

BLACK ARRON saldrá de Santander el día 10 de enero para la Habana, admitiendo pasajeros de cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria. Para adquirir cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18.—Teléfono 37. Ashbee saldrá de este puerto hacia el 8 de enero próximo, admitiendo carga para Habana, Cienfuegos, Manzanillo, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18. Teléfono 37.

JUAN QUIJANO Velasco, 1 (junto al Banco de España)

MUEBLES DE LUJO Se acaban de recibir: Cinco millones de automáticos. Dos millones de afiladores. Dos millones de agujas. Veinte mil cadenas plata de ley, a tres pesetas una. CINCO MIL JUGUETES, de una a trescientas pesetas. Artículos de viaje.—Instrumentos de cirugía.—Drogas.—Bisutería fina, etc. ¡Todo a precios baratísimos!

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 439

Limpias Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Gage y andé ese último gratuito para

Dr. Vázquez Andia de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid

Partos y Ginecología. Vías digestivas. Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

Banco de Santander FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 2%. Depósitos a tres meses, 2 y 1/2%; seis meses, 3%, y a doce meses, 3 1/2%. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3%; el exceso 2%. Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra comprobante de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente, en julio y enero. Y anualmente, destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán: Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

ANTONIO GARCIA MORANTE ABOGADO

AVISO

Se ruega a los estudiantes católicos de Santander asistan a la reunión que se celebrará el día 6 del actual, a las once de la mañana, en el edificio de la Acción Social de Damas Católicas, Compañía, 5.

SECCION MARITIMA Bolsas y mercados.

La lucha por la hegemonía en los mares.

El periódico «Welthandel», de Hamburgo, publica el siguiente interesante artículo:

«La guerra de flotas en la navegación mercante europea ha entrado en su fase decisiva. Cuando hace varias semanas se supo que las Compañías navieras norteamericanas habían convenido en renunciar a un minimum de flotas, a fin de quedar en condiciones de competir con las líneas francesas se ignoraba aún en qué sentido había de intervenir en el pleito la navegación británica, inclinándose el platillo de la balanza a favor de uno u otro competidor.

Si Inglaterra se colocaba al lado de los Estados Unidos, la guerra de flotas habría de incluir inmediatamente, ya que, frente a una coalición semejante, la marina mercante francesa se hallaría en plena impotencia pero, de inclinarse la Gran Bretaña a favor de Francia, se advertiría y palpablemente que el asunto toma todo el aspecto de un pugilato entre la navegación inglesa y la americana o mejor dicho, que la cuestión derivaba en franca lucha en torno a la hegemonía en los mares.

Así ha sucedido, en efecto. La decisión de Inglaterra ya está echada y consiste clara y simplemente en luchar contra la navegación norteamericana, con lo cual el tráfico noratlántico ha tomado un giro decisivo, que afecta muy de cerca también a la navegación germánica, ya que la lucha de la Gran Bretaña contra las Compañías navieras yankees implica forzadamente idéntica actitud frente a la marina mercante alemana, por hallarse ésta aliada o, por lo menos, estrechamente relacionada con la de los Estados Unidos.

Para poder calcular todo el alcance de la situación, hemos de hacer resaltar, en primer término, que la idea inicial de Norteamérica consistía en el establecimiento de tarifas mínimas, que detuvieran la depresión actual en el mercado de flotas. Sin embargo, las Compañías navieras francesas, y a su frente la General Transatlantique, rebasaron adhiriéndose a semejante «Pool» y su actitud fué secundada por las líneas belgas que declararon su intención de fijar los fletes que estimasen más convenientes.

Durante varias semanas, las casas franco-belgas lograron aventajar a las americanas, hasta que el almirante Benson, presidente de la Comisión de Navegación de los Estados Unidos, concedió a todas las Compañías norteamericanas plena libertad de acción para fijar los fletes entre Nueva York y demás puertos atlánticos de Norteamérica y Hamburgo, Bremen, el Havre, Amberes y Rotterdam. Y durante el último mes, más de diez buques de los Estados Unidos han establecido tarifas en el flete de cereales y carbón muy inferiores a las exigidas hasta ahora.

En este momento ha intervenido la navegación británica, elevando repentinamente a la parada protesta contra tal rebaja en los fletes norteamericanos y creyendo ver en ella un reto a las Compañías inglesas. A la hora

actual, en las esferas marítimas de Gran Bretaña se habla ya claramente de una lucha de todos contra las Compañías norteamericanas. El objetivo de Inglaterra consiste esencialmente en debilitar la navegación norteamericana mediante una guerra de flotas encarnizada, hasta que se logre quizá deshacer la coalición franco-alemana, ya que han fracasado todos los otros intentos británicos de introducir una cuña demoleadora entre las Compañías americanas y alemanas.

Ahora bien, es más que dudoso si Inglaterra alcanzara su propósito con el empleo de un instrumento tan peligroso como la lucha de flotas. Es en efecto, universalmente conocido que, para semejante competencia, se requieren tres cosas: «dinero, dinero y dinero». Pero... las Compañías británicas han tenido un año de negocios muy desfavorable, y gran número de armadores abrigan ya seriamente la intención de prescindir de parte de su tonelaje, ya que los fletes actuales no son nada remuneradores.

Otros armadores han anulado repetidas veces sus encargos de nuevas construcciones en los astilleros, a fin de no aumentar sus existencias de buques en tiempos tan críticos como los presentes. En una palabra, el negocio de los fletes deja mucho que desear, y a pesar de ello, Inglaterra lanza en tales instantes a un pugilato en este terreno, impulsada tanto por su rencor hacia otras naciones marítimas!

Sea como fuere, hoy nos hallamos ante la evidencia de que, en los próximos meses ha de desarrollarse una competencia marítima que no cederá a violencia a sus precursoras. Y serán precisamente las grandes casas vienas mundiales las que provienen con sus rebajas una caída de fletes mucho más ruinosa que la posterior al tratado de Versalles.

En esta guerra Alemana no podrá antener una actitud neutral, por estar íntimamente unida su navegación a la de los Estados Unidos. Los confines de la Hamburg-America-Linie del Lloyd Norte Alemán con los puntos grupos financieros de Nueva York, obligan automáticamente a la marina mercante alemana a luchar del lado de la americana, pues ya se ve evidentemente de un amplio an de resistencia dirigido por la Gran Bretaña no solo contra las Compañías norteamericanas, sino también contra la reconstrucción de la marina alemana.

El «Inocencio Figaredo», salvado.

Se han recibido noticias completamente satisfactorias respecto al accidente del vapor «Inocencio Figaredo». Un cablegrama que recibió la Casa armadora, firmado por el capitán, cuenta de que el buque, auxiliado por smolcadores, salió el domingo a las once de la tarde y felizmente del sitio que estaba embarrancado.

Una vez puesto a flete continuó su ruta a Málaga, para donde conduce un cargamento de festate.

Movimiento de buques

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados:

«Cabo la Plata», español, procedente de Gijón, con carga general.

«Stephanie», alemán, de Bilbao, con carga general.

«Vizcaya», español, de Gijón, en lastre.

«Toñín García», de Gijón, con carga general.

«Sobas», para Gijón, con carga general.

«Annie», para Tyne-Dock, con mineral.

«Jaime de Urgele», para Barcelona, con carbón.

«Stephanie», para Gijón, con carga general.

«Toñín García», para San Sebastián, con carga general.

Los veleros «Barlovento», para Requejada, en lastre, y «Leno», para Bilbao, con piedra.

«Carolina E. de Pérez», en Cádiz.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Florida.

«Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore.

De Liaño y Compañía.

«María Elena», en Gijón.

«María Mercedes», en Requejada.

De Francisco García.

«Magdalena García», en Gijón.

«Paco García», en Pravia.

«Clotilde García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

«Toñín García», en Pravia.

«Juan García», en Santander.

«Eduardo García», en Ribadeo.

«Villa de Pesquera», en Vivero.

De Cercho Hijos.

«Sotileza», en San Esteban de Pravia.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía de zarzuela de Emiliano Belver.—Primer actor y director, Enrique Lacasa.—Hoy, miércoles, a las seis en punto de la tarde, gran festival infantil: regalo de preciosos juguetes. A cada entrada acompañará un número para el sorteo, y no entrarán en suerte más números que los justamente desechados en la taquilla.

«El mal de amores»; «La pitanzuela»; «La patria chica»; a las diez de la noche, el mismo programa de la tarde.

Mañana, jueves, despedida de la compañía.

El día 8, debut de la compañía dramática de Ricardo Puga.

Los juguetes para el sorteo de esta tarde, estarán expuestos en los escaparates del comercio del señor Soriano, «La X», en la calle de la Blanca.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, miércoles, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis, «Humanidad y despotismo», dos partes; «El veraneo de Dandy», dos partes, y Gloria Gil Rey, canzonetista.

Sala Narbón.—Desde las seis, «Minerva o la ciudad perdida», episodios 9 y 10.

Pabellón Narbón.—«Minerva», episodios 7 y 8.

MADRID

	DIA 3	DIA 4
Interior serie F.	00 00	00 00
» E.	69 00	00 00
» D.	69 20	00 00
» C.	69 20	00 00
» B.	69 20	00 00
» A.	69 20	00 00
» CH.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	91 50	91 51
» E.	00 00	91 51
» D.	91 75	91 67
» C.	91 75	91 75
» B.	91 75	91 75
» A.	91 75	92 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	555 00	00 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	268 00	00 00
Tabacaleras	00 00	286 00
Nortes	227 00	227 00
Alicantes	241 00	243 00
Azucareras.—Acciones preferentes	95 00	75 00
Idem idem, ordinarias	36 50	37 00
Cédulas 5 por 100	00 00	99 50
Tesoro 4 por 100, serie A.	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.	00 00	00 00
Idem idem, serie B.	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas.	00 00	00 00
Exterior serie F.	89 90	80 55
Cédulas al 4 por 100.	88 50	00 00
Francos	44 37	44 31
Libras	10 89	27 00
Dólares	7 40	7 55
Francos suizos	900 00	000 00
Liras	09 35	00 00
Marcos	00 10	10 20

BOLSA DE LONDRES

	DIA 4
Consolidados, 2 1/2 por 100	44 87
New War Loan	83 25
Exterior E, 4 por 100	75 50
Río Tinto	23 00
Rand Mines	2 50
Eat Rand	6 75
Goldfields	0 96
Flouries	13 25
Pesetas	26 75
Francos	60 45
Dólares	3 54
Francos suizos	23 18
Idem belgas	57 50
Liras	103 00
Florines	11 27
Marcos	260 00
Escudos	6 50
Coronas noruegas	23 00
Idem suecas	17 63
Idem danesas	23 00
Cambio sobre Brasil	9 35
Idem sobre Chile	9 37
Idem sobre Uruguay	51 00
Idem sobre Perú	17 50

BOLSA DE PARIS

	DIA 4
Renta francesa, 3 por 100	57 60
Empréstito, 5 por 100	85 20
Idem 4 por 100	78 70
Exterior, E, 4 por 100	189 20
Crédit Lyonnais	1 515
Río de la Plata	000 00
F. del Norte de España	000 00
Idem M. Z. A.	000 00
Idem Andaluces	0 0 00
Goldfields	56 60
Ran Mines	155 00
Tharsis	149 00
Río Tinto	1 510
Pesetas	225 00
Libras	61 04
Dólares	1 718
Francos suizos	261 75
Idem oelgas	105 25
Escudos portugueses	0 00
Liras	58 00
Coronas suecas	345 00
Idem noruegas	262 75
Idem danesas	271 53
Florines	541 00
Pesos oro argentinos	00 00
Idem papel id.	00 00
Marcos	23 25

BOLSA DE BARCELONA

	DIA 4
Interior, 4 por 100	70 10
Exterior, 4 por 100	81 50
Amortizable, 5 por 100	91 75
Acciones Norte de España	228 25
Obligaciones Norte	71 00
Ferrocarriles M. Z. A.	245 00
Valladolid a Ariza	36 20
A. ferrocarriles Andaluces	327 50
Banco Hispano Colonial	00 00
Tabacos de Filipinas	265 00
Banco del Río de la Plata	01 00
C. Mercantil	00 00
Catalana de Gas	00 00
Banco de Barcelona	135 00
Francos	44 40
Libras	27 00
Liras	26 00
Dólares	7 61
Marcos	10 39
Francos suizos	116 75

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.	
Deuda Interior:	
En títulos (emisión 1919):	
Serie A, 70,10.	
Serie B, 69,40.	
Serie C, 69,40.	
Acciones.	
Banco de Bilbao, números 1 al 60.000	1905.
Banco de Vizcaya, 980.	
Crédito de la Unión Minera, 880.	

Banco Urquijo Vascongado, 360, Ferrocarril-La Robla, 410, Navira Mundaca, 150, Hidroeléctrica Ibérica, 950, Altos Hornos de Vizcaya, 154, Unión Resinera Española, 475, Duro Felguera, 119.

Obligaciones.

Asturias, Galicia y León, 1.ª, 53, Especiales de Alsasua, 1913, 75,75, Nortes, 1.ª serie, 1.ª hipoteca, 51.

DE SANTANDER

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 71 por 100; pesetas 7.500.
Deuda amortizable, 5 por 100, emisión 1917, 91,35 por 100; pesetas 15.000.
Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 99,90 y 93 por 100; pesetas 30.000.

ACCIONES

Banco de España, bonos, 283 por 100; pesetas 1.000.
Nueva Montaña, sin cédula, 81 por 100; pesetas 5.000.
Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 52,40 por 100; pesetas 8.000.
Asturias, Galicia y León, segunda, 3 por 100, 50 por 100; pesetas 11.000.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama RIDS, Atarazanas, 17.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Los Gobiernos que han declarado la guerra a las ratas, empiezan a pensar si sería posible aprovechar de alguna manera las pieles de estos molestos roedores. Opinan, y con razón, que la destrucción de la especie marecharía a pasos agigantados si sus pieles tuvieran algún valor comercial.

A propósito de esto, bueno es recordar que los chinos se han propuesto hace mucho tiempo el mismo problema, y lo han resuelto satisfactoriamente. No contentos con hacer de la rata un manjar delicioso, en su opinión, curten su piel y hacen de ella numerosos artículos de indumentaria. Por ejemplo, en el invierno, los campesinos de la Manchuria se abrigan las orejas con pequeños saquitos de piel de rata. En el ejército japonés se adoptó esta moda durante la guerra con los rusos; las gorras de invierno de los soldados estaban provistas de orejas de piel de rata, con el pelo hacia adentro. Dicese que esta piel tiene la propiedad de proteger las orejas contra el frío, sin impedir que los sonidos lleguen hasta ellas. ¿Se habrán aprovechado en esta guerra las ratas para estos fines? Lo que es casi seguro es que se han comido muchas ratas.

Uno de los oradores que con más violencia peroraron contra la burguesía y la nobleza italiana, fué en la primera sesión del Consejo provincial de Roma, cierto señor Petrucci, que se dio a conocer como entusiasta y ardiente maximalista.

Se podrá suponer que el Petrucci es un obrero de manos callosas o un organizador que ha pasado toda su vida bajo la opresión en busca de la redención o la revancha de los oprimidos, pero no es así, porque Petrucci, según refiere el «Corriere d'Italia», no es solamente un brillante abogado, sino propietario y rico comerciante, dueño de uno de los establecimientos más lujosos del Corso Humberto de Roma, donde posee una tienda en la que no se desechan botellas ni se reparten opúsculos de Lenin, sino finísimos puños, cuellos, etc., cuantiosas corbatas, pisapapeles artísticos de alabastro, «pendentifs» con estipos e imágenes de santos, relojes de mesa estilo imperio, sombreros japoneses y otras cosas por el estilo, y para el mundo de la «high life», y es más, sobre la puerta del establecimiento, centelleante narsiso de los ricos, campea el escudo de la Real Casa de Saboya, junto al del Reino Unido de la Gran Bretaña, insignias de las que el señor Petrucci se siente orgulloso como proveedor de las Reales Casas, y cuando por la tienda pasan los cortejos patrióticos, Petrucci enarbola en sus balcones la bandera tricolor.

Este es el fiero maximalista Petrucci.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 691.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Exploradores.—Mañana, a las nueve y media, se presentarán en el Club de la institución todos los que forman las tropas de Santander.

CASA GILARDI, Becedo, 11 SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases. Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.

PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS

No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.

BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.

Salones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

Preparatorio de carreras.

Pensionistas, Externos.

QUESO DE HOLANDA

de bola amarilla marca LA VACA, es el mejor.

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico.

Equipamiento eléctrico de automóviles.

ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora.

INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertos

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.



Estos usan a diario Dentífricos CALBER

Estos no usan Dentífricos CALBER

DENTÍFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla, Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTÍFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTÍFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERIGESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER
Polvos Dentífricos CALBER
Jabon Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, bajo.

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502

Lámparas

para salas, gabinetes y comedores, en bronce; modelos preciosísimos. Se liquidan en el almacén de antigüedades. VELASCO, NUM. 17.

Sastre

Se reforman y vuelven fracs smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Garage Vallina y C.

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias. PUENTE, 3

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPAUSO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 14

SE VENDE

PAPEL VIEJO

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJCO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de enero, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trahbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Cosumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacioles y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorras, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 16 de enero saldrá el vapor «BEUKELSDIJK», cap. Mr. D. de Wit, admitiendo carga sin trahbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón Don Francisco García; Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335

SANTANDER

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 17 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.

Admitiendo carga, sin trahbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicerol-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento.—Antiséptico enérgico de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz.

Previene contra la GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS

Cura pronto y radicalmente CATARRO-TOS

Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2

TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías.



Ultimos inventos en lámparas, quinqués planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos. También vendemos garofita y accesorios para dichos aparatos. TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos. Se vende toda clase de gramófonos y bicifitas y accesorios.

Narciso Ortega (S. en C.)

LA BIEN APARECIDA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES. Con esta fecha queda abierta esta Casa, ofreciendo su servicio completo en todo lo que se relaciona con este ramo. BURGOS, 23 Y 24.—TELÉFONO 416 SERVICIO PERMANENTE

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Frasco. 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Días F. y Calvo, Blanca, 15. Sus indicaciones resultan caras, de las grosas y apestan a letrina.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun. SETENTA CENTIMOS CAJA

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 19'51.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'16 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17'35 para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 13'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'23, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'23 y 19'26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 13'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trahbordo en Orejo.

SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 14'55.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.

Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

SANTANDER-ÓVIEDO

Salidas de Santander a las 7'45 y 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'5 y 19'48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30 para llegar a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16'16, para llegar a Llanes a las 19'55. Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

SANTANDER-CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20'51. Salida de Cabezón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'16. Jueves y domingos, salida de Santander a las 11'00, para llegar a Cabezón a las 13'57.

EN CUARTA PLANA:
Gran información del naufragio del "Santa Isabel"

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EL MOMENTO POLITICO

Los señores Maura y La Cierva conferencian acerca del plan parlamentario.

Cavestany abandona a Dato y se adhiere al señor La Cierva

Dice el presidente.
MADRID, 4.—Esta mañana estuvo el jefe del Gobierno en Palacio despatchando con el Rey.

Luego se trasladó al Ministerio de Marina y allí recibió a los periodistas.

Comenzó diciendo a éstos que durante el despacho con el Monarca, éste había firmado los siguientes nombramientos de senadores vitalicios.

General Berenguer, señor Gutiérrez de la Vega, marqués de Casa Mendatoro, señor Sánchez Albornoz, señor Martínez Asenjo, conde de Casa Valencia, don Carlos Prat, don Manuel María Albarrán, marqués de Póso, don Nicolás Luca de Tena y don Mateo Silveira.

Hablando acerca de estos nombramientos, dijo el señor Dato a los periodistas:

—Todos estos designados son conservadores y antiguos parlamentarios que en estas elecciones han perdido sus señadurías electivas.

Como saben ustedes—añadió—en las últimas elecciones hemos sacado un número reducido de senadores, teniendo en cuenta la provisión de estas vacantes y queriendo dar mayores facilidades a las oposiciones.

A continuación manifestó el jefe del Gobierno que ha recibido un telegrama firmado por las Corporaciones económicas de Barcelona Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad de Amigos del País, Cámara de Comercio y Navegación, Cámara de la Industria, Liga de la Defensa Comercial, Instituto Catalán de San Isidro, Cámara Agrícola Provincial, Cámara Comercial y Unión Gremial, agradeciendo al Gobierno el interés demostrado para solucionar la crisis bancaria de Cataluña, que de un modo tan directo influye en su economía; quedando agradecidísimos a las medidas de Gobierno para su solución.

Seguidamente dijo el señor Dato que en el despacho con el Rey había dado al Monarca cuenta detallada de las noticias que tenía relacionadas con la catástrofe ocurrida con motivo del naufragio del trasatlántico "Santa Isabel".

Terminó diciendo el presidente que le había visitado el agregado naval de la Embajada de Francia para darle el pésame por el naufragio de dicho buque.

Un consejo.

Después de la inauguración de Cortes se reunieron los ministros en el despacho del presidente y con los presidentes de ambas Cámaras, celebrando un consejo.

A la salida fue interrogado el señor Dato por los periodistas, a los cuales dijo que la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones sobre las primeras sesiones de Cortes.

Maura y La Cierva conferencian.
MADRID, 4.—El señor Maura, que se encontraba en los pasillos del Senado, conferenció con el señor La Cierva.

En la conferencia tuvieron ambos ilustres prohombres un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

Interrogado el señor La Cierva por los periodistas, contestó en tono irónico:

—Hemos convenido prestar incondicional apoyo al Gobierno.

Los periodistas le dijeron que los ministros se habían reunido en Consejo en el Senado y el señor La Cierva replicó:

—Para qué. Si eso huele ya a cadáver.

Los propósitos de los liberales.
Se decía que el conde de Romanones tenía el propósito de plantear en el Congreso un debate para protestar de que el Gobierno haya hecho los nombramientos de los senadores vitalicios, pero parece que lo acordado por los liberales es que el señor Jimeno pregunte en el Senado por qué se han hecho esos nombramientos.

Se decía que el señor Jimeno se separaba del conde de Romanones, pero el propio interesado ha desmentido el rumor.

Uno que deja a Dato.
El senador y poeta señor Cavestany, disgustado con el Gobierno por suponerse preferido, está dispuesto a salir de la fila conservadora y a ingresar en las del señor La Cierva.

El señor Cavestany le visitó al señor La Cierva, pero se ignora el alcance político que haya podido tener esta entrevista.

Lo cierto es que el señor Cavestany ha enviado una carta al señor Sánchez de Toca pidiéndole intervenir en el debate sobre aproximación hispanoamericana y el viaje del Rey a las Repúblicas latinas, ignorándose si, aprovechando este debate, exteriorizará su disgusto con el señor Dato.

Eccena animación.
En el Congreso ha habido esta tarde muy poca animación, pues el interés político estaba reconcentrado en el Senado con motivo de la solemne recepción de Sus Majestades en la Alta Cámara.

Los pocos comentaristas que se reunieron en el Congreso decían que los próximos debates en esta Cámara serán muy movidos y muy emocionantes.

Gañal, no duda.
El ministro del Trabajo ha facilitado hoy una nota desmintiendo las injustificadas dudas que se le atribuyen con motivo de la redacción de un proyecto de ley sobre el retiro obligatorio a los obreros.

Dice la nota que ese nuevo proyecto de ley no es necesario, toda vez que ya existe otra relacionada con el mismo seguro.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro.
Hoy ha continuado la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

El total de Obligaciones suscriptas en Madrid y provincias, asciende a 40 millones de pesetas.

Los de Hacienda disgustados.
Una Comisión de funcionarios de Hacienda ha visitado al señor Domínguez Pascual para protestar de la publicación del decreto creando las nuevas plazas de liquidadores, por entender que son perjudicados con esta disposición.

El ministro contestó que no creía que el decreto pudiera lesionar intereses de nadie; pero que en vista de la actitud de los funcionarios hiciera por escrito una razonada exposición de sus deseos y que él la estudiará con justicia.

La presidencia del Congreso.
En la sesión de mañana del Congreso se elegirá la mesa interina.

Se da como seguro que la presidirá el señor Sánchez Guerra.

Las minorías ciervistas.
Hoy se han reunido con el señor La Cierva las dos minorías ciervistas del Congreso y el Senado.

Cambiaron impresiones sobre el plan parlamentario.

Los reunidos han mostrado gran reserva sobre lo que trataron, pero se sabe que el señor La Cierva intentará mañana plantear un debate.

Lo que se ignora es si logrará plantearlo o lo impedirá el presidente. Si esto ocurriera, surgiría un incidente muy violento.

Allendosalazar y la crisis.
Se asegura que el señor Allendosalazar ha recabado su libertad de acción política y se relaciona esto con el rumor de que el Gobierno está en crisis, por si se diera el caso de que fuera necesario que el señor Allendosalazar asumiera las responsabilidades del Poder.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

El alcalde amenaza con la cárcel a los tablajeros

Ya saben nuestros lectores que el domingo y el lunes continuó en pie el conflicto de la carne.

Los tablajeros, conseguido su propósito de subir el precio de la carne, eligieron a hacer uso de su amenaza de no matar, porque no se les había rebajado el importe de los arrendamientos de ganado muerto.

El señor García del Río (don Eduarlo) les hizo ver la falsa postura en que se colocaban y les indicó que si ellos no querían sacrificar lo haría él solo, ateniéndose a todas las consecuencias que podrían sobrevenirle.

Como los carniceros no se daban a partido, intervino el alcalde, después de todo, seguro de estar asistido de la opinión, y dijo a la Comisión que exponía sus poco atendibles razones:

—O matan ustedes el lunes, o muchos no comerán en su casa...

Razón de tanto peso convenció a los señores tablajeros, y con las orejas coloradas por la filípica, acordaron sacrificar ayer, matando cincuenta reses mayores y treinta menores y legüeve cerdos.

Y hasta otra...

Música y Teatros.

Beneficio de Lacasa.
Hace poco obtuvo Lacasa un beneficio con una compañía de comedia; ayer se le dieron con otra de género chico...

Lacasa interpretó "El mal de amores", un monólogo muy gracioso y "Alma de Dios", poniendo en todas esas producciones su comicidad y su gracia, tan frescas ahora como hace doce años...

Lacasa es el Ninón de Lenclós de los actores cómicos. Los años pasan por él sin marchitar sus facultades artísticas ni emblanquecer su cabello y lo mismo pega un brinco de cincuenta centímetros que ejecuta la más difícil y rápida pirueta, sin que su persona se canse lo más mínimo. Tiene, pues, todas las condiciones para vencer, y como lo consiguió hace poco con la compañía de Socías lo logró anoche con la de Bellver.

Su triunfo fue sincero y entusiasta por ello le felicitamos.

Gloria Gil Rey
Mañana nos ocuparemos de esta bella muchacha que debutó el domingo en el Gran Casino del Sardinero, por impedirnoslo hoy los originales de la actualidad.

TEMPORADA DE LOGOS

Intenta asesinar a su madre y le matan.

MADRID, 4.—En la calle de Nemeo Pícon un individuo de 28 años, llamado Mariano León, que padece ataques de enajenación mental, intentó hoy asesinar con un cuchillo a su madre.

Fueron llamados los guardias y, a pesar de la intervención de éstos, el loco persistió en su criminal propósito.

No conformándose con la madre, agredió también a un cabo de Seguridad, llamado Emilio Jusa.

Entonces, los guardias hicieron fuego sobre el demente, causándole la muerte.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

El Consejo y la Junta federales.

Consejo federal.
Antes de terminar el acto verificado el domingo en el teatro Pereda, se anunció que el Consejo federal de la Asociación de Estudiantes Católicos quedaba así constituido:

Presidente, Excmo. Sr. D. Gabriel María de Pombo.

Vicepresidentes: Sr. conde de Torrelaverde y don Marcial Solana González Camino.

Secretario, don Rafael de la Vega Lamera.

Consiliario, M. I. Sr. D. Jerónimo de la Hoz y Teja.

Vocales: señor conde de Mansilla, don Enrique Menéndez y Pelayo, don

Casimiro de Solano y Polanco. Son vocales natos los señores directores del Instituto, Escuelas de Comercio, Industrial y de Náutica, y los reverendos padres rectores de los Colegios Cántabros, de Villacarriedo, Limpías y de María Auxiliadora. Se ofrecerán algunos puestos más.

Junta federal.
Presidente. Aún no provisto este cargo.

Vicepresidente, José Zubizarreta Carral.

Secretario, Federico de la Villa Pérez.

Vicesecretario, el presidente de Villacarriedo.

Tesorero, Francisco Chautón de Hatas.

Vicesesorerero, Juan Manuel de Marañosa Quijano.

Bibliotecario, Francisco Cubría.

Vocales: Remigio Pérez Herrera, Santiago Cortal Pérez, presidentes y vicepresidentes de las Asociaciones de los Colegios de Limpías y Solistas, vicepresidente de la Asociación de Villacarriedo, José Manuel de Fuente Rodríguez y el director de Propaganda, vicepresidente honorario con atribuciones de ejecutivo, Mariano Bustamante, así como Enrique Corcho Pila.

Notas municipales.

La sesión de hoy.
En la sesión ordinaria que celebrará hoy el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.
Extracto de acuerdos del mes anterior.

Despacho ordinario.
Hacienda.—Don Juan José Huerta bombero, veinte días de licencia.

Don Abilio López Acarregui, incluirle en el escalafón.

Obras.—Doña Benigna Galleja, un sepultura.

Don Francisco Mirónes, un mirador en la calle de Hernán Cortés, número 1.

Don Gerardo Cabrero, construir un garage en la Avenida de los Infantes.

Don José Ruiz, colocar un mirador en Isabel la Católica, número 2.

Don José Martínez, reformar la casa número 46 del Paseo de S. de Perú.

Don Manuel Fernández, cubrir la terraza de la casa número 5 de Garmendia.

Don José Gómez, reformar la casa número 1 de Colosa.

Don Francisco Sopelana, construir un edificio en la Avenida de Alonso Gullón.

Obras.—Cuentas.
Policía.—Don Eladio del Río, capacidad eventual de bomberos, negarle la jubilación.

Don Francisco Setién, bombero eventual, ídem íd.

Don Gumersindo Miguél, barrendero, suspenderle un mes de empleo y sueldo.

Sobre la mesa.
Hacienda.—Doña Patrocinio López un socorro.

Policía.—Don Alejandro Maté, negarle un aumento de sueldo.

Beneficencia.—Crear tres plazas de ordenanzas-enfermeros para la Casa de Socorro.

Suprimir las clases de dibujo y francés en el Instituto de Carbajal.

Subasta de uniformes.
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de diciembre próximo pasado, la adquisición por medio de concurso de uniformes y efectos para el personal del Cuerpo de Bomberos municipales, la Alcaldía ha dispuesto que éste tenga lugar el día 25 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

La subasta se dividirá en cinco lotes:

1.º 58 uniformes.
2.º 64 pares de medias botas, de becerro.

3.º 58 cascos.
4.º 58 cuerdas de salvamento.
5.º 58 cinturones con tabaltes.

Los modelos y condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía de la Secretaría general, los días laborables, durante las horas de oficina.

Don Federico Vial Martínez.

Rodeado de su distinguida familia después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó su alma a Dios, a la edad de 65 años, el respetable caballero don Federico Vial Martínez, que gozaba en Santander de generales y sinceras simpatías por su extraordinaria cultura y sus privilegiadas dotes de carácter.

Era el finado un verdadero amante de las Letras castellanas y el alma de la biblioteca y Museo municipales, de las que era ilustrado vocal, habiendo enriquecido el segundo con valiosos donativos que son por todos admirados.

Con su muerte pierden esos organismos un admirable colaborador y Santander uno de sus más significados concinios.

Verdadero católico, fué su vida un ejemplo de virtudes cristianas y su muerte un singular ejemplo de resignación que consoló a todos los que presenciaron su agonía.

Con tan triste motivo reciba su anciana madre, así como sus hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes, la sincera manifestación de pesar por la irreparable desgracia que lloran.

Dios se haya servido acoger en su seno el alma del finado.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR ENFERMO DE HAMBRE

Un hombre accidentalmente en el Paseo de Pérez Galdós.

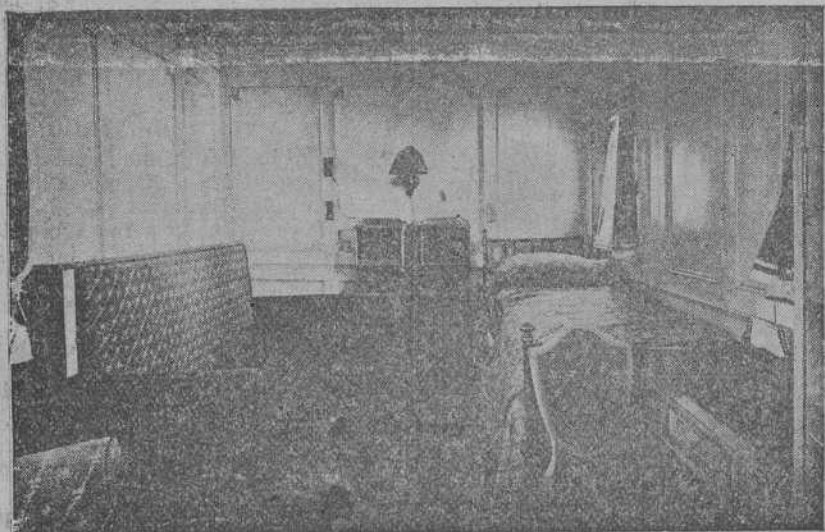
Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer, se recibió en la Casa de Socorro aviso de que en el Paseo de Pérez Galdós, y frente al chalet "La Horadada" se encontraba un hombre tirado en el andén y preso de un fuerte ataque de convulsiones.

El médico de guardia, don Adolfo Ortiz Don, inmediatamente de recibir el aviso, se dirigió al Paseo de Pérez Galdós, donde, una vez de reconocido el enfermo aludido, ordenó su traslado a la Casa de Socorro, lo que se verificó en el cielo camilla de la Cruz Roja.

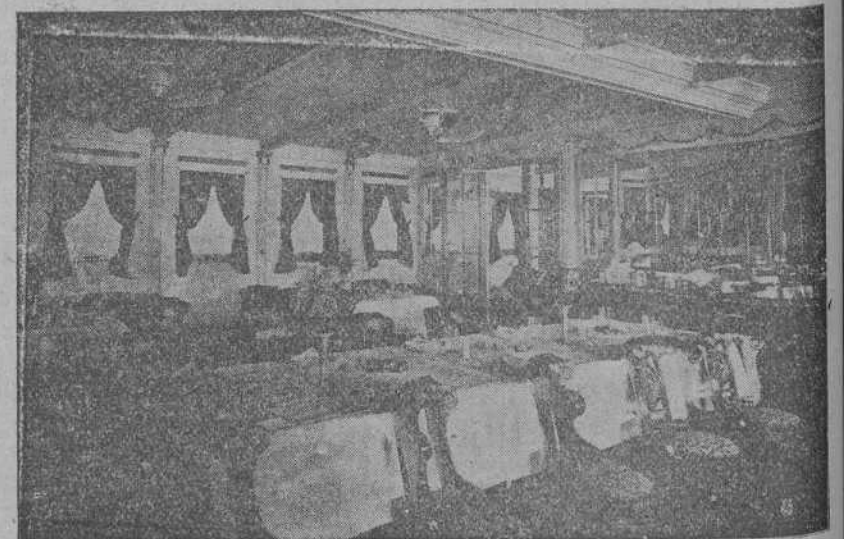
Trasladado al beneficio establecimiento, fué atendido convenientemente, apreciándosele síntomas de inanición y fuerte ataque epiléptico.

Por carecer el enfermo de domicilio en esta capital, fué trasladado en la misma camilla al Hospital de San Rafael.

A preguntas que se le hicieron en la Casa de Socorro, manifestó llamarse Juan de Dios Antón, de diecinueve años de edad, natural de Morón (República Argentina), y que había llegado a esta capital en el vapor "Infanta Isabel" hace unos días, dedicándose desde su llegada a buscar trabajo, lo que no había conseguido.



DEL VAPOR HUNDIDO «SANTA ISABEL».—Camarote de primera.



Comedor de primera clase del buque «Santa Isabel», perdido en la ría de Arosa.